



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL  
SECRETARIA GENERAL

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**RESOLUCIÓN VRIN N° 179 -2023-UNFV**

**San Miguel, 20 de octubre de 2023**

Visto, el Oficio N° 310-2023-BC-VRIN-UNFV de fecha 13.09.2023 de la Biblioteca Central de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual remite para su aprobación el desarrollo del **SEGUNDO CURSO -TALLER DE AIMARA**, a llevarse a cabo en los meses de setiembre, octubre y noviembre de 2023, por la plataforma virtual Teams, organizado por el Museo de Antropología y Arqueología; y

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme a lo dispuesto en el Artículo 148°...., incisos a) y b) del Estatuto de la Universidad Nacional Federico Villarreal, son atribuciones del Vicerrector de Investigación, entre otras, dirigir y ejecutar la política general y objetivos estratégicos de investigación científica y tecnológica de la universidad y las estrategias para su desarrollo y supervisar las actividades de investigación, con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la misión, visión y metas de la universidad;

Que, mediante Oficio de Visto de la Biblioteca Central de esta Casa de Estudios Superiores, remite para su aprobación el **Proyecto SEGUNDO CURSO -TALLER DE AIMARA**, a llevarse a cabo en los meses de setiembre, octubre y noviembre de 2023, por la plataforma virtual Teams; que tiene como objetivo general iniciar en los participantes en la comunicación oral y escrita de la lengua Aimara y lograr una identidad lingüística a partir del conocimiento del mismo, revalorando la cultura de la lengua Aimara.

Estando a lo dispuesto por el Vicerrectorado de Investigación en Proveído N° 1080-2023-VRIN-UNFV de fecha 20.09.2023 y de conformidad con la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, la Resolución R. N° 9711-2021-UNFV de fecha 31.12.2021 y la Resolución R. N° 479-2022-CU-UNFV de fecha 27.06.2022;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** – Aprobar el desarrollo del Proyecto **SEGUNDO CURSO -TALLER DE AIMARA**, organizado por la Biblioteca Central de esta Casa de Estudios Superiores, a llevarse a cabo en los meses de setiembre, octubre y noviembre de 2023, por la plataforma virtual Teams. contenidas en cuatro (04) folios que debidamente sellados y rubricados por el Secretario General de la Universidad, forman parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – La Biblioteca Central dictará las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.





**OFICINA DE GESTIÓN DE MUSEOS: Museo de Arqueología y  
Antropología – UNFV**

---

**PROYECTO**

**CURSO TALLER DE AIMARA**

**I. ASPECTOS GENERALES**

**1.1.DEPENDENCIA:**

Vicerrectorado de Investigación  
Biblioteca Central – BC

**1.2. ORGANIZADOR:**

Museo de Antropología y Arqueología

**1.3. RESPONSABLE:**

Oficina de Gestión de Museos

Mg. Margarita Condori Tito -Jefe de la Oficina de Gestión de Museos

**Apoyo en la organización**

- ✓ Dra. Luz Genara Castañeda Pérez
- ✓ Bach. Yomara Llanos Silvera
- ✓ Abog. Maricela Romero Pérez

**II. JUSTIFICACIÓN**

En la actualidad, las lenguas originarias están cobrando importancia, y están siendo reconocidas como parte nuestro legado cultural, también en el mundo académico donde ya las universidades nacionales exigen el conocimiento y dominio de las lenguas nativas para obtener el grado académico,

La enseñanza del curso básico de Aimara, se enfocará básicamente en formar a las personas en el conocimiento de la lengua originaria, a fin de comprometer a los participantes en el uso comunicativo de las cuatro habilidades del idioma (leer, escribir, hablar y escuchar) en un nivel básico mediante la adquisición de conocimientos generales de la gramática y vocabulario que permitirán lograr sus capacidades comunicativas para establecer una comunicación cotidiana con la población rural aimara hablante.





## OFICINA DE GESTIÓN DE MUSEOS: Museo de Arqueología y Antropología – UNFV

---

### III. PARTICIPANTES

El evento está dirigido a estudiantes, docentes y público en general, y se otorgará certificado de participación.

### IV. OBJETIVO GENERAL:

Iniciar en los participantes en la comunicación oral y escrita de la lengua Aimara y lograr una identidad lingüística a partir del conocimiento del mismo, revalorando la cultura de la lengua Aimara.

#### Objetivo específico:

Contribuir en el aprendizaje de la lengua Aimara con la finalidad de favorecer la formación e intercambio de experiencias ente los participantes.

### V. FINANCIAMIENTO

Las clases del presente proyecto, serán impartidas de forma gratuita y el certificado final tendrá un costo de S/. 20.00 (VEINTE SOLES), que se abonará en la Caja de la Universidad.

### VI. DURACIÓN

El proyecto contará con 12 días de trabajo virtual. En la plataforma Microsoft Teams y con el acompañamiento del ponente, cada sesión comprende el desarrollo de los contenidos de 1 hora y 30 minutos con día en forma online y algunas actividades específicas, los cuales serán sustentados por la ponente en la plataforma, la cual en su total tendrá una duración de 34 horas pedagógicas.





**OFICINA DE GESTIÓN DE MUSEOS: Museo de Arqueología y Antropología – UNFV**

N°	Actividades	Responsables	Cronograma												
			Setiembre		Octubre						Noviembre				
			29	30	06	07	13	14	20	21	27	28	03	04	
1	Primer Módulo	Mg. Margarita Condori Tito	X	X											
2		Mg. Margarita Condori Tito			X	X									
3		Mg. Margarita Condori Tito					X	X							
4		Mg. Margarita Condori Tito							X	X					
5		Mg. Margarita Condori Tito										X	X	X	
6	Evaluación Final	Mg. Margarita Condori Tito													X



**VII. ORGANIZACIÓN**

El taller tendrá una capacidad de 50 participantes y estará a cargo de la Mg. Margarita Condori Tito, Jefa de la Oficina de Gestión de Museos y por la Bach. Yomara Llanos Silvera, practicante profesional del Museo de Arqueología y Antropología de la UNFV.





**OFICINA DE GESTIÓN DE MUSEOS: Museo de Arqueología y  
Antropología – UNFV**

---

**VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Actividades	Fechas	Responsables
Difusión del evento	15 de setiembre al 22 de setiembre del 2023	Pág.. Institucional
Inscripción de los participantes (hasta cubrir vacantes)	15 de setiembre al 22 de setiembre del 2023	Correo Institucional: <a href="mailto:museo.ccfv@unfv.edu.pe">museo.ccfv@unfv.edu.pe</a>
Creación de la sala virtual de clases y enlace.	28 de setiembre del 2023	Gestión de Museos UNFV
Entrega de certificados	30 de noviembre del 2023	Gestión de Museos UNFV

